

REFLEJOS

Del presupuesto municipal

II

Terminábamos nuestro articulo de ayer poniendo de relieve la necesidad de vigilar con esmero la Hacienda municipal procurando no acumular sobre ella cargas que excedan de la potencialidad económica de la ciudad. Supone esto una escrupulosidad rigida, inflexible y severa en la determinación de los gastos y un estudio concienzudo de lo que debe considerarse de urgente e inaplazable realización y lo que es relumbrón, fachada y oropel.

El presupuesto puede reforzarse y aun nivelarse por uno de estos dos procedimientos: o aumentando los ingresos o disminuyendo los gastos. Tratándose de Tarragona, población de vida económica muy limitada, de escasa fabricación e industria, la imposición de nuevos arbitrios y gravámenes es cosa muy delicada y quizá improcedente, sin que esto quiera suponer que haya de desecharse la idea de ir a la búsqueda de ingresos y tributos que actualmente apenas producen un notable beneficio al Ayuntamiento.

Ya hablaremos de este punto en otra ocasión. En cuanto a los gastos, evidentemente pueden y deben sufrir una rebaja considerable. Basta leer las partidas del presupuesto para darse cuenta de que en la confección de los presupuestos se ha infiltrado, unas veces la negligencia, otras la política, y en no pocas el favoritismo. Sólo así se explica el que vengamos arrastrándonos desde años atrás partidas, déficits y obligaciones que debieron haberse liquidado años ha.

Empecemos hoy por el capítulo que parece más intangible: el de cultura e instrucción primaria.

El presupuesto señala para atenciones culturales 140.606 pesetas, incluyendo la Escuela municipal de dibujo, Escuela de Comercio y la de Formación técnica e industrial. Corresponde a Instrucción primaria 122.612'50, de las cuales 36.402'25 son para pago de los maestros auxiliares y personal subalterno, porteros, ordenanzas, etc. Para alquileres de los edificios donde están instaladas las escuelas, se destinan y se gastan 22.830 pesetas. Para material escolar, 9.680; para premios y becas, 4.000, y para la Colonia escolar y cantina 7.500, y para cinco médicos escolares, que sea dicho de paso, jamás se han visto por las escuelas, 2.500. Existe también la gratificación por casa a los maestros, que suma 40.000 pesetas.

Sinceramente creemos que el Ayuntamiento puede podar la parte de este capítulo reduciéndole en más de un 20 por 100.

Hay 16 ayudantes de escuelas nacionales. ¿Se ha estudiado si son o no todos necesarios? ¿No sería más acertado ir a la construcción de edificios escolares cuya organización permitiría la supresión paulatina de los ayudantes que, volvemos a insistir, no siempre son absolutamente imprescindibles? La construcción de edificios causaría la supresión de los alquileres y una parte del personal subalterno. ¿Por qué no se orienta en ese sentido el presupuesto de Cultura?

Las escuelas de Tarragona son una vergüenza y un atentado a la misma cultura. Es nuestra ciudad seguramente la única población que no ha sabido levantar un edificio digno. Creemos que hay que afrontar decididamente este problema, empezando por no ceder, como parece que se intenta llevar a cabo, los solares destinados a escuelas a otras instituciones que además de depender de la Generalidad y por lo tanto subvencionada por ella no tienen la antigüedad que las escuelas nacionales. Si el Ayuntamiento adopta el criterio de postergar los organismos culturales del Estado, cabría suponer que, por ideologías, que respaldamos pero que no deben ser un obstáculo, para estas reformas, se tratara de boicotarlos impunemente.

Y esto, no debiera ser. Queremos aludir también a las cantinas escolares, institución circunvecinal que a través de los tiempos ha ido perdiendo su verdadera finalidad.

Es posible que en Tarragona pudiese también ser suprimida o por lo menos limitada considerablemente.

TIZA.

DE INSTRUCCION PUBLICA

OPOSICIONES A PLAZAS DE 25.000 O MAS HABITANTES Y CAPITALES DE PROVINCIA

La distribución de las plazas que correspondían al Rectorado de Barcelona, se llevó a cabo en la Sala de Profesores del Instituto Maragall; adjudicándose por el orden y la manera siguientes:

MAESTROS

1. D. José Costal, Barcelona Unitaria.
2. D. Esteban Masclans, Percebona.

3. D. Manuel Rueda, Sabadell Sec. Graduada.
4. Don Antonio Orozco, Tarragona, Unitaria núm. 6.
5. D. José Guardiola, Palma de Mallorca.

MAESTRAS

1. D.^a Rosa Casals, Tarragona Párulos.
2. D.^a Josefa Rufas, Tarragona C. Colón.
3. D.^a Josefa González, Tarragona, C. Augusto.
4. Desierta Mahón por no presentarse la señorita Felip.

NOTICARIO BREVE

El primer lord del Almirantazgo anuncia para diciembre la Conferencia Naval de Londres.

--La retirada de una división italiana en Libia se revela como un paso hacia la reconciliación.

--Ha desembarcado en Francia el nuevo ministro de Abisinia en París.

--Los esclavos manumitidos de Abisinia continuarán en su mayor parte al servicio de sus antiguos amos.

--Ante la carencia informativa de la campaña etíope algunos periodistas abandonan Eritrea.

--En Francia se han adoptado severas medidas para reforzar el mantenimiento del orden público.

--Un ataque de las fuerzas del ras Seyun ha sido rechazado por los italianos.

--La afirmación francesa de que el Pacto, es ante todo el Pacto, ha causado en Italia muy mala impresión.

--Ha sido prohibida la exportación de armas y municiones a Italia.

--La Comisión depuradora ha realzado importantes investigaciones y se cree que no tendrá redactado el dictamen hasta el martes.

--Los estudiantes católicos de Murcia preparan la celebración de una asamblea.

Escuela de Comercio

Atenidos diversas peticiones rebucés, el Patronat de l'Escola ha acordat obrir un nou període d'inscripció fins el 31 del corrent mes, a l'objecte de que els que vulguin puguin inscriure's a algunes assignatures en quines classes queden encara llocs disponibles.

Es fa avinent que per les assignatures del curs preparatori no es podrà admetre cap inscripció, per quan ja està coberta totalment la capacitat de les classes.

L'Assemblea de les Entitats d'Auto-transportos

Avui surten cap a Saragossa els senyors Ramon Sanromà i Martí Gadea, delegats oficials de la "Federació Patronal" d'aquesta ciutat, per assistir a la magna assemblea que es celebrarà demà a aquella capital. Els acompanyen el secretari de la Federació, senyor Antoni Vilar i el senyor Sardà, delegat nomenat pels transportistes de Reus.

Segons les nostres notícies són en gran nombre els industrials de transport i del gremi de tallers mecànics i demés elements del ram de l'automòbil que també es traslladen amb llurs vehicles a la capital d'Aragó, doncs el problema que actualment té plantejat el transport per carretera fa que l'Assemblea de demà revesteixi la màxima importància per a tots els que directament o indirectament es relacionen amb aquesta activitat econòmica.

L'humor, de tant en tant...

AQUESTS MARITS!

--La meva dona és un àngel però noi, no acaba de pujar al cel!

COMENTARIO

Por vender a bajo precio el pan le fué impuesta una multa al Sindicato de Vilaseca.

(De la Prensa)

Esta noticia que publicó la Prensa, pasó casi inadvertida, de momento, para la mayor parte del público. Pero transcurrido algún tiempo, la noticia ha ido adquiriendo cierto volumen y pocas son las personas que no lancen por esas mesas de café y tertulias las más variadas hipótesis.

Así, se dice, por ejemplo, y claro está que nosotros los limitamos a darle un sentido interrogativo por ir dirigido a los que pueden estar enterados del asunto, que el Sindicato de Vilaseca compró trigo a precio de tasa, aun cuando aquí se vendía más bajo que el determinado por la ley.

Se asegura, también, que el trigo fué llevado a los molinos harineros de Tarragona y Reus, los cuales se negaron a molerlo. Esta actitud obligó al Sindicato a proponer la compra de harinas a las fábricas de esta capital y no sabemos si a las de Reus también, no habiéndolo conseguido porque también se negaron a venderse. Finalmente, el Sindicato tuvo que moler el trigo en Valls y comprar la harina en Zaragoza.

Eso se dice y eso se comenta, sin que nosotros afirmemos ni neguemos la verosimilitud de los hechos.

De todos modos creemos que el asunto reviste la suficiente importancia para que se aclaren los motivos que los industriales tuvieron para boicotear a una entidad y quienes fueron los que intervinieron bajo mano para arrancar una sanción.

La Junta reguladora del mercado, el jefe del Servicio Agronómico y el comisario de la Generalidad ¿saben algo de toda esta cuestión?

Santes Creus

El passat dijous, els professors i bon nombre d'alumnes del Tàger-Escola de Pintura i Escultura d'aquesta ciutat visitaren el Monestir de Santes Creus, on foren rebuts i atesos pel president i l'administrador del Patronat.

La visita coincidi amb l'acabament de les obres de pavimentació del pati del Palau de Jaume II, de la qual millora així com de les demés realitzades darrerament els visitants foren grans elogis.

La pedra de les antigues voreres de Tarragona que l'Ajuntament cedí al Patronat rumbeja en el Claus

tre gòtic i en l'esmentat pati on ha tingut digna i escaient aplicació.

Amb motiu d'un petit incendi ocorregut fa pocs dies al bosc de Sant Sebastià, que constitueix un dels millors atractius del Passatge de Santes Creus i és el lloc on es recullen les aigües que alimenten les fonts de la població, el Patronat s'ha dirigit a l'autoritat local d'Aiguamúrcia pregant-li ordeni als propietaris la neteja immediata d'aquell parer i que d'ara endavant el conservin lliure de rambros en evitació d'una major desgràcia.

FIJATE, LECTOR

...en que ayer me hizo derramar lágrimas el cajista, cuando lo que yo quería era pasearme por las lagunas del presupuesto.

...en que gracias a la amabilidad del señor comisario de la Generalidad he recibido un ejemplar del presupuesto.

...en que quedo muy reconocido a su bondad.

...en que el Consejo de la "Touring Asociació" está formado exclusivamente por elementos de Barcelona.

...en que es una más que cabe apuntar en el "bloc" de notas.

Festa de Crist-Rei

Catòlics! Assistiú demà:

A les 8: A la Missa de Comunió general a la Catedral, que celebrarà Sa Emcia el Sr. Cardenal-Arquebisbe

A les hores de vetlla durant el dia.

A la solemne processó que se celebrarà per l'interior del temple, després de les funcions de la tarda.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

De la Vigilia de Sant Simó i Sant Judes, Apòstols. — Simple. — Ornaments morats.

MISSA D'AVUI

La preparació de la festa d'aquests Sant apòstols ha de consistir particularment en penetrar-nos bé de les condicions dels veraders amics de Jesús: l'intima unió amb Ell, com a resultat, l'heroica mansuetud, la paciència i l'exemplari tat de vida que ens ensenya Sant Pau, en l'Epístola d'avui.

Aquest any aquesta Vigilia és anticipada un dia en quant a la celebració litúrgica, per quedar desplaçada per la gran festivitat de demà.

MISSA DE DEMA

De la Festa de Nostre Senyor Jesucrist Rei. — Doble de primera classe. — Ornaments blancs.

QUARANTA HORES

Es celebren a l'església de l'Hospital, essent les hores d'exposició de les vuit a les onze del matí i de dos quarts de quatre a dos quarts de vuit de la tarda.

El dia 28 comencen a l'església de l'Ensenyança.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL. — Cantina practicant-se el solemne tridu a Crist Rei.

Tarda, a dos quarts de set, exposició de S. D. M., cant del trisagi, sermó pel Rnd. P. Valenti, S. J., i benedicció solemne, amb assistència del Capítol Catedral.

Capella de la Mare de Déu del Claustre.— A les set, missa i felicitació Sabatina.

Des de les vuit, vetlla d'honor a la Mare de Déu.

Tarda, a les cinc, rosari solemne, felicitació Sabatina i cant de la Salve.

Altar del Roser. — A les dotze missa i mes del Roser.

Capella del Santíssim. — A tres quarts de vuit, exposició i mes del Roser, Seguidament missa.

SANT JOAN.—A dos quarts de set, missa, rosari i oració a Sant Josep.

A les vuit, missa i novena a Sant Rafael amb cànctics.

A dos quarts de nou, missa.

Tarda, a les sis, rosari, mes del Roser i novena a Sant Rafael, tots els dies fins el dimarts 29.

SANT FRANCESC.—A les vuit, missa, rosari i visita ala Verge de Montserrat.

Tarda, a les tres, Viacrucis i rosari. A les sis, exposició, rosari, mes del Roser i reserva.

SAGRAT COR.—Tarda, a les set, rosari i felicitació Sabatina.

TRINITAT. — A dos quarts de set, missa i rosari.

A dos quarts de vuit, missa i mes del Roser.

Tarda, a tres quarts de set, ex-

posició, rosari i oració a S Sant Josep.

SANT ANTONI (PP. Caputxins).—Tarda, a dos quarts de set, exposició, rosari i mes del Roser.

SANT DOMENEC.—Tarda, a les set, exposició, rosari, meditació i reserva.

CARMEN.—A las seis y media missa cantada en honor de la Virgen Santísima.

Tarde, a las seis y media, rosario, visita Sabatina y Salve solemne.

HOSPITAL. — A les vuit, missa d'exposició.

A dos quarts d'onze, de reserva Tarda, a tres quarts de set, rosari, trisagi, benedicció i reserva.

CULTES PER A DEMA

CATEDRAL.—Festivitat de Crist Rei.

A les vuit, missa de comunió general que celebrarà Sa Eminència el senyor Cardenal Arquebisbe, amb fervorins pel P. Valenti, S. J.

A dos quarts de deu, després del cant de Tercia, missa solemne, després de la qual exposició de S. D. M., que estarà de manifest fins després de la funció de la tarda.

Hi haurà diferents torns de vetlla durant els quals es practicarà el pietós exercici de l'Hora Santa.

Tarda, a les sis, funció solemne i conclusió del tridu, trisagi cantat, acte de consagració, sermó pel Rnd. P. Francesc Vergés, S. J., processó amb el Santíssim pels claustres i Catedral i solemne reserva.

Assistirà en aquesta funció Sa Emclia. el Sr. Cardenal Arquebisbe

CLIMATOLOGIA

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Viernes, 25.

Temperatura a la sombra:

Máxima, 18°5; mínima, 10.

Barómetro a 0 y al nivel del mar:

A las 8 h., 758°8; a las 18, 756°8.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.; a las 18, NW.

Fuerza del viento:

A las 8 h., viento fresco; a las 18, viento fresco.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto; a las 18 casi cubierto.

Clase de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Al. Cú.; a las 18 St. Cú. Al. Cú.

Evaporación:

En las 24 horas, 6.

Lluvia recogida:

En las 24 horas, 0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 56; a las 18, 55.

¡ Lector

Ja ets subscriptor de

«LA CRUZ»?

Siempre vigoroso.

La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra:

ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

¡Estreñidos! ¡Biliosos! **LAXANTE SALUD** es el regularizador más suave y seguro. Graageas en cajitas. Pídense en farmacias.



Decalumen

Decalumen
Decalumen
Decalumen



— abreviado **DLM.** — es la denominación de la potencia luminica de la lámpara Osram-D. En su casquillo se indica la intensidad de luz en DLM., juntamente con el consumo de fuerza en Watios y la tensión en Voltios a que debe lucir. Para disfrutar de luz hasta un 20% más barata, emplee siempre

OSRAM-D

Lámpara intensiva de filamento a doble enrollamiento.

De la Generalidad

LA TOURING ASOCIACION DE CATALUNA

Por un decreto de la Consejería de Obras públicas se dispone: Primero.—Se declara Corporación oficial la Touring Asociación de Cataluña.

Segundo.—La Generalidad estará representada por su presidente quien asumirá la presidencia de la Asociación con el consejero de Obras públicas que ostentará la vicepresidencia, y por los nueve miembros siguientes:

D. Juan Vallés y Pujals, D. Luis Jover y Nunell, D. Javier Calderó Coronas, D. José Farrero Viu, don Alejandro Bosch y Catarineu, don Antonio Miracle Mercader, D. Julio Nogués Caiz, D. Pablo Vila, don Manuel Ribé Labarta.

Tercero.—La Touring Asociación de Cataluña presentará anualmente a la Generalidad la Memoria y cuentas de cada ejercicio.

Cuarto.—El carbo de consejero-delegado director de la Touring Asociación de Cataluña, llevará aparejado el de comisario general de Turismo de Cataluña, en cuyo aspecto actuará a las órdenes inmediatas del consejero de Obras públicas. Este cargo de comisario general de Turismo de Cataluña no comportará sueldo ni retribución de ninguna clase.

Quinto.—El consejero de Obras públicas y el comisario general de Turismo gestionarán la coordinación de los servicios de la Touring Asociación con los que presta el Patronato Nacional de Turismo, viniendo a establecer un nuevo régimen que sustituya el que fue establecido en 1.º de junio de 1932.

Sezto.—Una vez establecida la coordinación que establece el artículo anterior, el consejero de Obras públicas dictará las disposiciones necesarias al objeto de que la Oficina de Turismo de la Generalidad quede adscrita a la Touring Asociación de Cataluña, pero en forma de que el personal que en aquel momento esté prestando sus servicios no pierda ningún de-

recho de todos los que le concederá su nombramiento y su actual dependencia de la Generalidad.

Séptimo.—Queda sin efecto el acuerdo del Consejo de la Generalidad del 10 de junio de 1933 por el cual se concedía el carácter oficial al Patronato de Turismo de Cataluña.

Habiendo sido nombrado don Javier Calderó Coronas, consejero-delegado director de la Touring Asociación de Cataluña en la asamblea que tuvo lugar en el Palacio de la Generalidad el día 3 del corriente y en mérito del apartado cuarto del decreto transcrito, queda nombrado, pues, comisario general de Turismo de Cataluña.

Radio Tarragona

DISSABTE, DIA 26

Emissió de sobretaula

A la 1'00: Senyals horaris pel carrilló.

A la 1'05: "Jury" (sardana).

A la 1'10: Fragments de sarsueles i films.

A les 2'00: Retransmissió de notes de darrera hora.

A les 2'10: Música variada.

A les 3'00: Fi de l'emissió.

Emissió nocturna

A les 8'00: Senyals horaris pel carrilló.

A les 8'05: "Catarineteta" (sardana).

A les 8'10: Notes de borsa, marítima i de turismo.

A les 8'15: Música variada.

A les 9'00: Notes de premsa.

A les 9'15: Orientador Bibliogràfic de la Biblioteca "Antoni Agustí".

A les 9'30c: Recital de poesies a càrrec del rapsoda tarragoní Joan Altura.

A les 9'45: Música variada.

A les 10'00: Fi de l'emissió.

Bolsa del Trabajo

(SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas desean trabajo.

Dependencia desea colocarse.

Se ofrece costurera.

Se necesita cocinera.

Horas de oficina: de 6 a 7'30. Calle de Armañá, 11. 2.º

DIABETES

Se cura tomando las acreditadas aguas de VENTA DEL HOYO, de resultados sorprendentes. --De venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales. Pedir detalles al Concesionario, exclusivo D. RAMON ALBES FORCADES, Vilamari, 72, BARCELONA



Supresión de las Juntas locales de Casas Baratas

La "Gaceta" publica un decreto del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, que dice:

"El decreto de la Presidencia de Consejo de ministros de fecha 12 de los corrientes, suprime las Juntas locales de Casas Baratas en general, encomendándose su función a las Delegaciones de Trabajo de cada provincia. Las provincias de Cataluña por su régimen autónomo tienen una Delegación especial cuya función en cierto modo es distinta a la de las demás regiones.

El decreto de 2 de julio del año actual, determina las atribuciones de la Delegación especial del Trabajo de Cataluña, asignándole entre otras facultades la de informar al Ministerio sobre materias derivadas de la aplicación de las leyes de trabajo y realidad social en el territorio catalán.

Los servicios de casas baratas y económicas que constituyen la función propia de las Juntas locales, no han sido traspasados a la Generalidad de Cataluña, teniendo por su carácter social especial encaje en las atribuciones informativas asignadas a la Delegación especial del Trabajo de Cataluña por el decreto de 2 de julio de 1935. Debe por lo tanto dicha Delegación especial asumir las funciones propias de las Juntas locales de casas baratas que quedan suprimidas.

En virtud de lo expuesto, por acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del Trabajo Justicia y Sanidad,

Vengo en decretar lo siguiente:
 Artículo 1.º Entre las facultades que confiere el decreto de 2 de julio de 1935 a la Delegación especial de Trabajo de Cataluña, figurará la de actuar en todas las cuestiones derivadas de la aplicación de la legislación vigente, sobre casas baratas y económicas, que constituirían la función propia de las Jun-

tas locales de casas baratas de Cataluña.

Artículo 2.º En el plazo de quince días, a partir de la fecha de este decreto, se procederá por las Juntas locales de casas baratas de Cataluña a hacer entrega a la Delegación especial de Trabajo de Cataluña, previo inventario, de todos los documentos y antecedentes que obran en poder de dichas Juntas locales.

3.º Si las Juntas locales de casas baratas dispusieran de fondos procedentes de legados u otras donaciones, a los fines que señala el artículo 357 del vigente reglamento de Casas Baratas, los depositará en la Delegación de Hacienda en las provincias donde vienen funcionando las mencionadas Juntas a disposición del ministro de Trabajo, Justicia y Sanidad, que quedará encargado de dar inversión recibida a estos legados."

Concurso literario de "El Correo Catalán"

Deseando contribuir, aunque de una manera modesta, al fomento de la literatura amena, en beneficio de nuestros queridos lectores "El Correo Catalán" que semanalmente publica interesantes narraciones, en su sección de "Cuentos del Sábado", abre un concurso entre los escritores que se dignen traer a dicha sección los prestigios de su pluma, en la seguridad de que nuestros lectores sabrán ponderar los merecimientos de los trabajos obtenidos de premios, cuyo importe en metálico nos ha sido ofrecido, con este fin, por persona entusiasta de nuestro diario.

BASES DEL CONCURSO

- 1.—El tema y asunto del cuento quedan a libre arbitrio del autor.
- 2.—En cuanto a la extensión, sin marcar límites que cohiban el li-

bre vuelo de la inspiración del escritor, creemos oportuno aconsejar que no excedan, o excedan en poco de una columna de nuestro diario.

3.—Los originales, escritos a máquina o en letra muy clara, se remitirán en cuartillas escritas por una sola cara.

4.—Los originales irán sin firma de autor y con un breve lema que los distinga. Este mismo lema irá sobrescrito en pliego cerrado que contenga el nombre del autor.

5.—El plazo de admisión terminará por todo el día 30 de enero del próximo año de 1936.

6.—Los trabajos se remitirán a nombre del señor secretario del Jurado calificador, calle de Baños Nuevos, 16, principal.

PREMIOS

1. Doscientas pesetas.
2. Cien pesetas.
3. Cien pesetas.

que se entregarán a sus respectivos autores, después de publicado el fallo del concurso, en estas columnas.

El Jurado podrá conceder los acésits que estime de justicia, dándose a estos los honores de la publicación en estas columnas.

Una vez publicados dichos cuentos en "El Correo Catalán", quedan de propiedad literaria de sus respectivos autores.

JURADO CALIFICADOR

Rdo. D. Lorenzo Ribes, de la Academia Española, presidente; don Luis Carlos Viada y Lluch, y Rdo. D. Jaime Barrera, de la Academia de Buenas Letras; D. Antonio Pérez de Olaguer Feliu, publicista; D. José Cabani, gerente de "El Correo Catalán", secretario.
 Barcelona, 28 de Septiembre de 1935.

VENTA

Se vende a precio módico una casa situada en la calle de Salinas.
 Razón: en la Administración de este periódico.

Llegiu demà a

ART I LLETRES

L'oblit dels llocs muntanyencs, per Ramon Català.

Tres poemes, per J. López Picó

Una estona de conversa amb Enric Clarasó, per A. Jori Rogés.

Vària: Retorn a Bècquer - Una tasca perillosa - La Roma de Carducci - La croada contra Catalunya - La música a Alemanya - El premi musical Sant-Remo.



DIARI CATOLIC CATALA LLEGIU-LO I PROFAGUEU-LO

Butlletí de la Generalitat de Catalunya

DIJOUS, 24 D'OCTUBRE DEL 1935

Presidència

Ordre donant publicitat al decret del Govern de la República, del 7 de setembre proppassat, dictant normes relatives a les defraudacions en el consum de llum de gas, d'electricitat i de carbur de calci.

Justícia i Dret

Concurs per a la provisió pels torns primer, segon i tercer, de distintes Notaries de diversa classe que són vacants a Barcelona, Reus Valls, Besalú, Bossost, El Vendrell, Píera, Puigcerdà, Rubí, Santa Bàr-

bara, Santa Coloma de Farners, Sitges, Sort, Tàrraga, Ulldesona, Lleida i Figueres.

Ordre designant el Tribunal que ha de jutjar els exercicis eliminatòris del concurs per a la provisió de les Notaries vacants d'alesmentades.

Ordre creant un registre per a la identificació dels individus com presos en l'aplicació de la llei de Ganxuls i Gent de mal viure a tots els Jutjats de primera instància de Catalunya llevat els de la ciutat de Barcelona.

'LA PREVISIÓ NACIONAL'

FILIAL DE LA CATALANA

Assegurances contra ROBATORI, MOTI, ROPTURA DE VIDRES i INFIDELITAT D'EMPLEATS

Amb 9'95 pessetes a l'any teniu assegurat el mobiliari del vostre pis contra robatori, incendi i atracament

Comissionats principals

St. Miquel, 21

S. i J. Vallvé

Telèf. 1926

Información de última hora

Si quiere Vd. ser escritor periodista, reporter, secretario, redactor de toda clase de textos y de correspondencia, puede lograr sus propósitos en poco tiempo en su propio domicilio **ESTUDIANDO CON EL METODO "LOGICUS"**. Garantizamos el buen éxito. Gratuitamente folleto "Logicus". Si hemos de mandarlo por correo, incluya 40 céntimos en sellos. **CONSEJO DE CIENTO, 195, 1.º, 1.ª BARCELONA.**

Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad

OFICINA CENTRAL DE COLOCACION OBRERA Y DEFENSA CONTRA EL PARO

Estadística del paro involuntario en España en 31 de agosto de 1935

Grupo de actividades Agrícolas, Industriales Artísticas, etc.	Trabajadores en paro forzoso		TOTAL
	Completo	Parcial	
Industrias Agrícolas y Forestales ...	250.891	190.929	441.820
Industrias del mar ...	4.426	7.380	11.806
Industrias de la alimentación ...	2.347	1.867	4.214
Industrias extractivas ...	9.819	7.218	17.037
Siderúrgica y metalurgia ...	6.254	7.034	13.288
Pequeña metalurgia ...	8.455	3.663	12.118
Material eléctrico y científico ...	362	256	618
Industrias químicas ...	1.281	602	1.883
Industrias de la construcción ...	67.447	19.746	87.193
Industrias de la madera ...	9.141	4.582	13.723
Industrias textiles ...	8.413	9.794	18.207
Industrias de confección, vestido y tocado ...	3.677	3.261	6.938
Artes gráficas y prensa ...	2.218	116	2.334
Transportes ferroviarios ...	354	428	782
Otros transportes terrestres ...	3.739	2.441	6.180
Transportes marítimos y aéreos ...	753	1.526	2.279
Agua, gas y electricidad ...	915	124	1.039
Comunicaciones ...	98	14	112
Comercio en general ...	4.502	680	5.182
Hostelería ...	1.775	328	2.103
Servicios de higiene ...	761	144	905
Banca, Seguros y Oficinas ...	2.999	282	3.281
Espectáculos públicos ...	200	116	316
Otras industrias y profesiones ...	24.293	13.454	37.747
Total para industrial ...	164.229	85.056	249.285
TOTAL DE PARO ...	415.120	275.985	249.285

OBSERVACIONES:

Han remitido hoja estadística 136 pueblos que no lo hicieron en el mes anterior.
Con relación al mismo mes del año anterior de 1934, han contestado 704 pueblos más.
A fin de facilitar la comparación de los datos del mes actual con igual mes del año pasado, se han transformado las cifras del año actual, ofreciendo la siguiente comparación en las globales:

	Año 1934	Año 1935	Diferencias
Agrícola completo ...	246.209	250.891	+ 4.682
Agrícola parcial ...	188.022	190.929	+ 2.907
Industrial completo ...	187.732	164.229	-23.503
Industrial parcial ...	90.746	85.056	- 5.690
Total completo ...	433.941	415.120	-18.821
Total parcial ...	278.774	275.985	... 2.789
TOTAL GENERAL ...	712.715	691.105	...21.610

MARITIMAS

MOVIMIENTO DEL PUERTO DIA 25 DE OCTUBRE DE 1935

Entradas
Vapor noruego "Lisken", procedente de Barcelona, con madera.
Vapor noruego "San Andrés", procedente de Barcelona, con carga general.
Vapor holandés "Bacchus", procedente de Palermo, con carga general.
Vapor inglés "Castelar", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas
Vapor noruego "Lisken", con madera para Barcelona.
Vapor noruego "San Andrés", con carga general para Valencia.
Vapor norteamericano "Prusa", en lastre para Barcelona.
Vapor holandés "Bacchus", con vino y avellana para Amsterdam y escalas.
Buques que quedan en puerto
Vapor inglés "Castelar", cargando.

Amarrados
Vapor español "Cabo Cullera".
Vapor español "Rio Segre".

Buques que se esperan
Ninguno.

SERVICIO METEOROLOGICO DE MADRID
Bajas presiones sobre Norte Italia, Sudoeste Báltico, Noroeste Escocia; altas presiones sobre Península Escandinavia, Norte Azores; probable costas cantábrica y gallegas, vientos Noroeste, lluvias y marejada; costas Levante y mar Balear, vientos Noroeste, cielo algo nuboso; costas Sur España y Norte Marruecos, Poniente moderado o flojo.

DELEGACION MARITIMA
Se interesa la presentación de los inscriptos Rafael Herrera Rodríguez y José Garrido Giménez.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE ESTA MAÑANA

MANIFESTACIONES DE LOS SEÑORES MARTINEZ DE VELASCO Y RAHOLA

Madrid, 25. — A las diez y media de la mañana, comenzó en la Presidencia el anunciado Consejo de ministros, que terminó después de la una y media de la tarde.

Al salir el señor Martínez de Velasco, se le preguntó si en el Consejo se había tratado de la cuestión del día. El señor Martínez de Velasco, respondió: Se ha tratado de esa cuestión y de todas las cuestiones, pero nada sucederá.

Después, el ministro de Agricultura se informó de la reunión que esta mañana celebraba la Comisión parlamentaria y de su propósito de quedar redactado si era posible el correspondiente dictamen y dijo:

—Me alegraría mucho que ocurriera así, pues a este asunto hay que ponerle fin inmediatamente. Luego se dirigió al redactor de "A B C", manifestándole que el ruego que este periódico le dirigía hoy referente al pago de jornales de los obreros de la Confederación Hidrológica del Tajo, sería atendido tan pronto como se le devolviera el expediente.

Con el ministro de Marina hablaron también los informadores. Dijo que el Consejo había sido muy administrativo y que principalmente se habían ocupado de obras públicas y del traspaso de servicios a la Generalidad de Cataluña.

Un periodista le preguntó concretamente si el Consejo se ocupó del asunto del día o sea de las denuncias sometidas a la Comisión parlamentaria investigadora. —No — contestó —. No nos hemos ocupado de ese asunto, porque no ha salido del cauce en que se encuentra. Sería extraño que el Gobierno se adelantara a los acontecimientos y que antes del dictamen de la Comisión adoptara resoluciones. Esperamos el dictamen de la Comisión y lo que deseamos todos es que se emita cuanto antes. En este deseo coinciden mayoría, minorías y Gobierno, y ojalá que esta misma noche el dictamen esté a disposición de la Cámara.

—¿Cree usted que si esto ocurre se habilitará el día de mañana para celebrar sesión?
—Indudablemente, si así ocurriera. Incluso podría declararse de urgencia la discusión del dictamen. Inmediatamente el Gobierno adoptará las determinaciones oportunas.

REFERENCIA VERBAL

El señor Lucia dió la siguiente referencia verbal:

—Se inició el Consejo con la acostumbrada exposición por parte del ministro de Estado, sobre la situación internacional. Todas las notas recibidas por el Gobierno coinciden en absoluto con las informaciones de Presa de estos días.

Ha dado lectura el señor Lerroux y ha sido aprobado por el Consejo de un decreto referente al aspecto financiero de las sanciones acordadas en Ginebra, así como el último canje de notas que da por terminado satisfactoriamente el convenio hispano-finlandés.

El ministro de la Gobernación ofició al Consejo que el alcalde de Barcelona y gobernador general de Cataluña, señor Pich y Pon, había aplazado su viaje por hallarse enfermo. Dió cuenta, además el señor De Pablo, de la gestión realizada en determinada casa o empresa que exhibe en el extranjero cierta película ofensiva para España. Dicha empresa ofreció al Gobierno retirar esa película de la circulación en el plazo indispensable para comunicar las órdenes oportunas. De todos modos, el Gobierno acordó que el ministro de la Gobernación traiga un decreto de ca-

rácter general, prohibiendo en España la exhibición de cualquier película que sea propiedad o esté explotada por esas entidades.

Se habló también en el despacho del ministro de la Gobernación del problema de la construcción de cuarteles y se acordó llevar esta con la máxima claridad.

Se estudió también la Ley Municipal redactada ya de acuerdo con la Ley de Bases aprobada por las Cortes, y tras algunas ligeras modificaciones que fueron aceptadas, se dió por aprobada la Ley para su publicación en la "Gaceta".

El ministro de la Guerra planteó el problema de la adquisición de material de aviación, acordándose dedicar uno de los próximos Consejos al estudio del plan general de armamento aéreo.

Trajo al Consejo el ministro de Agricultura varios problemas importantes, entre ellos el pago a Almería de los siete millones que para préstamos agrícolas le fueron concedidos por las Cortes en la Primavera última y de la reorganización y régimen de elección de la Federación Sindical Arrocera de todo el Levante español, así como de la crisis porque atraviesa la industria minera de Asturias.

El estudio de este último problema fué tan sólo iniciado por el señor Martínez de Velasco y se acordó estudiarlo en el próximo Consejo de ministros.

Al despachar el ministro de Agricultura, planteó el de Trabajo el problema del esparto, producto que se halla en crisis por la competencia que le hacen los cachacos de fibra de coco.

El ministro de Obras públicas, en su despacho ordinario, presentó el proyecto de ley de bases de los Cueros y servicios de Correos y Telecomunicación. Fué aprobado y de él se dará inmediata lectura en las Cortes.

NUEVA REUNION DE LA COMISION INVESTIGADORA DEL JUEGO

Esta tarde se constituyó de nuevo en el Congreso al comisión investigadora.

Primeramente compareció el señor Salazar Alonso, que a la salida manifestó que enterado de que la comisión requería a cuantos pudieran aportar algún dato de interés había comparecido, explicando su actuación como ministro de la Gobernación durante el verano a que se ha hecho referencia.

Después compareció el señor Samper, que después de breve declaración dió a los periodistas que era un espontáneo y que había acudido a esclarecer todo lo que fue necesario.

Después acudió a la comisión el ex ministro de la Gobernación, señor Vaquero, que manifestó se había ratificado en las manifestaciones hechas en la Cámara con motivo de su incidente con el señor Maura.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LERROUX

mas que nadie, deseaba que todo A última hora de la tarde acudió al Congreso el señor Lerroux, que conversó con los periodistas diciendo que tenía la conciencia tranquila y el corazón a la altura de la conciencia. Agregó que él se esclareciera rápidamente.

LA SESION

A las cuatro y cuarto de la tarde obre la sesión el señor Alba. En las tribunas hay regular concurrencia.

En los escaños muy pocos diputados. En el banco azul, el ministro de la Guerra.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Maroto explana su anunciada interpelación sobre la cuestión alcoholera.

Examina este problema desde los distintos puntos de vista de los cultivadores de la vid, de los fabricantes de alcoholes y de los productores de vinos.

(Toman asiento en el banco azul el jefe del Gobierno y los ministros de la Gobernación y de Obras públicas).

El orador continúa su interpelación en medio de la indiferencia de los escasos diputados que se hallan en la Cámara.

Dice que no es alcoholero ni propietario de bodegas. Habla en nombre e interés general. Examina detenidamente las distintas características de la ley de alcoholes y formula numerosas observaciones.

El señor Chapaprieta le contesta brevemente, diciendo que el Gobierno procurará recoger las consideraciones expuestas por el orador y atender aquellas reclamaciones que sean justas.

El señor Maroto agradece las palabras del señor Chapaprieta.

Se entra en el orden del día.

El Presidente anuncia que se reanuda la discusión del proyecto de protección a las industrias y comunicaciones marítimas.

Tanscurren unos minutos sin que la Comisión ocupe su escaño.

(Continúa la sesión.)

CARTELERIA

TEATRE SALO MODERN

Avui, tarda i nit:
Noticiari.
"El marido de mi mujer".
"Dibuixos".
"Noblesa baturra", en espanyol, per Imperio-Argentina i Manuel Lligero.

CINEMA TEATRE TARRAGONA

Avui, tarda i nit:
"La mina fantástica".
"Noticiari Fox".
"Los tres cerditos," dibuixos, de Walt Disney, en colors.
"Julietta compra un hijo", en espanyol, per Catarina Balcena i Gilbert Roland.

IDEAL CINEMA

Avui, nit:
"Escándalos Romanos", per Eddie Cantor i Ruth Stang.
"La novia de la suerte", per Bárbara Stanwick.
"Metiéndolos en cintura", cómica.

(Los anuncios que preceden no suponen aprobación ni recomendación.)

Se desea alquilar piso

o casita con jardín (o pequeño "Mas" no muy apartado), alrededor de 50 pesetas mes.
Escribir A. R., en esta Administración.

En la calle Mayor

Piso segundo para alquilar, con sol y cuarto de baño.
Razón: Mayor, 17, principal.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.
BARCELONA

SE ALQUILA

Piso amueblado para el verano o sin amueblar para todo el año en Espluga de Francolí.
Razón: en la administración de este periódico.

SE VENDEN

3 billares-carambolas, de 2.10 x 1.05 metros, semi-nuevos, con todos sus utensilios juntos o separados. Buen precio.
Razón en esta Administración.